



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C. SOLICITANTE

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600010125 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 28 de Febrero del 2025 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Solicito la relación de todos los contratos realizados por las dependencias de la administración municipal centralizada con proveedores con razón social física y moral de 2023 a la fecha de la presente solicitud. Indicar servicio ofrecido, nombre del proveedor, monto, período del servicio, número de contrato, tipo de servicio ofrecido a la administración municipal.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección de Recursos Materiales.

Después de una búsqueda exhaustiva y un análisis minucioso dentro de nuestros archivos, se hace de su conocimiento que, derivado de que la información solicitada sobrepasa las capacidades técnicas para su entrega, en razón del volumen de documentos, se pone a su disposición en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales con domicilio en calle Monterrey numero 335 Zona Centro en un horario de 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, esto con fundamento en el artículo 90 y 94 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Guanajuato.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 06 de Marzo de 2025

LIC. CLAUDIA IVONNE CHACÓN ZAMORA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

